



## Cuenta de la luz bajará hasta 14%: Pymes de Aysén proyectan alivio con nuevo acople tarifario

A partir de julio, las pequeñas y medianas empresas de la región de Aysén comenzarán a ver una disminución en sus cuentas de electricidad gracias a la implementación del acople tarifario, una medida que busca equiparar los costos energéticos con el resto del país.

El cambio permitirá que los sistemas medianos de la región se integren al régimen del Sistema Eléctrico Nacional, reduciendo una brecha histórica en materia de tarifas eléctricas que ha afectado la competitividad del territorio.

En el sector productivo, la noticia ha sido recibida con optimismo. El gerente general del supermercado Hiperpatagónico, Rodrigo Canales, valoró la iniciativa y señaló que la baja en los costos energéticos contribuirá a enfrentar de mejor manera el complejo escenario económico, con posibles efectos positivos también para los consumidores.

“Esto va a afectar positivamente a los costos, cosa que no ha sido fácil este último tiempo para las empresas enfrentar varias alzas sostenidas de muchas cosas y esto afecta obviamente positivamente a la región, y debiese de alguna forma llegar a transferirse al

público general. Se agradece la gestión de las autoridades y de los actores regionales para que esto se haya concretado. Esta es una muy buena noticia que estábamos esperando desde hace tiempo”.

Para los pequeños negocios, el impacto podría ser aún más significativo. Ximena Figueroa, de la librería La Librería, destacó que la reducción —estimada en torno a un 14%— representa un alivio concreto para la operación diaria y abre espacio para proyectar mayor estabilidad.

Desde el Gobierno, la seremi de Gobierno de Aysén, Bárbara Ortúzar Candia, explicó que esta medida apunta a disminuir las desigualdades territoriales, especialmente en

zonas extremas donde el costo de la energía tiene mayor incidencia en la vida cotidiana y el desarrollo económico.

Con esta implementación, se espera que las pymes de la región no solo reduzcan sus costos, sino que también fortalezcan sus posibilidades de crecimiento en un escenario más equitativo.



*La medida comenzará a regir en julio e integrará a la región al sistema eléctrico nacional. Emprendedores anticipan una reducción relevante en sus costos y un impacto positivo en la actividad económica local.*